



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA
Secretaría de Desarrollo Económico
Instituto Provincial de Análisis e
Investigación, Estadística y Censos

040

USHUAIA, 17 DIC. 2024

VISTO el Expediente N° ME-E-105110-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación directa por adjudicación simple para la adquisición de toners e insumos de librería para el Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos (IPIEC) perteneciente a la Secretaria de Desarrollo Económico del Ministerio de Economía.

Que en orden 2/3 obran los requerimientos efectuados por los responsables administrativos de los operativos de los programas nacionales IPC, EPH, EOH, EPE y IS en el marco de las actividades del Convenio Marco 2024 - Programa Anual Estadístico 2024, mediante los cuales solicitan la adquisición de toners e insumos de librería para llevar a cabo el normal desarrollo de dichos operativos.

Que en orden 07 obra Nota IPIEC N° 423/24 solicitando autorización para el inicio del trámite de contratación directa para la compra de toners y elementos de librería autorizada con firma electrónica por la Directora General del IPIEC.

Que el gasto será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 001ECO y U.G.C. ECO001, Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia y cancelado con fondos de recursos específicos a través de la Cuenta Corriente Pagadora N° 1710628/5 denominada: "Dirección General de Estadística y Censos" del Banco Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18, Inciso 1), Decreto Provincial N° 674/2011, y Resoluciones de la O.P.C. N° 17/2021 y Anexo I, Capítulo I por Contratación Directa punto b) por adjudicación simple.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, según lo establecido en la Ley Provincial N° 858, Decreto Reglamentario N° 2566/18 y la Resolución M.E. N° 16/24.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DEL IPIEC

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa N° 04/2024 que tramita la compra de toners e insumos de librería para el Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos (IPIEC) perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Económico del Ministerio de Economía, en los

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA
Secretaría de Desarrollo Económico
Instituto Provincial de Análisis e
Investigación, Estadística y Censos

...///2

términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria U.G.G. 001ECO - U.G.C. ECO001, Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia. RAF: 511 Financiamiento: 93

ARTÍCULO 4º.- Comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN I.P.I.E.C. N° **040**^s/2024.

G.T.F.


Lic. Ana Verónica ARCOS
Directora General IPIEC
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2024
Pieza Administrativa N° 105110 Letra E Año 2024 Ámbito 1699
RAF 511 FE ESTADISTICAS Y CENSOS

Fecha: 17/12/24 Apertura: 18/12/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 Art18 Inc L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/511 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Tóner para impresora			
>>	TONER PARA IMPRESORA HP 1120	2.00		
2	Broches p/abrochadora N°24/6;24/8. caja x 1000			
>>	BROCHE MIT N° 24/8 X 1000	1.00		
3	Broches p/abrochadora N°64. caja x 1000			
>>	BROCHE MIT N° 64 X 1000	2.00		
4	FOLIO TAMAÑO OFICIO. 100 UNIDADES			
>>	FOLIO OFICIO LIGGO X 100 STANDARD 35 MICRONES	1.00		
5	CORRECTOR EN CINTA. UNIDAD			
>>	CORRECTOR DOMINIC EN CINTA 15 MTS X 5 MM	9.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Lic. Ana Verónica ARCOS
Directora General IPIEC
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Solicitud de Cotización

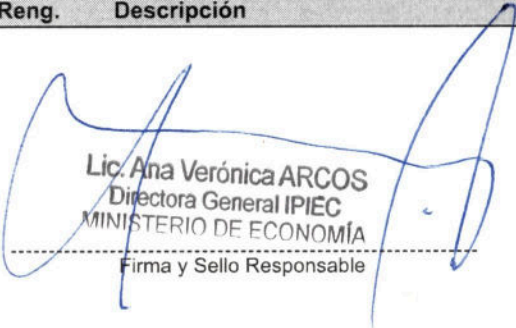
Compra Directa Nro. 00004/2024
Pieza Administrativa N° 105110 Letra E Año 2024 Ámbito 1699
RAF 511 FE ESTADISTICAS Y CENSOS

Fecha: 17/12/24 Apertura: 18/12/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 Art18 Inc L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/511 4 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------


Lic. Ana Verónica ARCOS
Directora General IPIEC
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$
Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	TRANSFERENCIA
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	15 DIAS
Lugar de Entrega:	San Martin 788 - 1° Piso
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	NO CORRESPONDEN SOBRE CERRADO - LAS OFERTAS SE RECEPCIONARÁN HASTA LAS 12 HS DEL 18/12/2024
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin 788 - 1° Piso - adipiecush@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin 788 - 1° Piso - adipiecush@gmail.com
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	NO CORRESPONDE